

Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 2598/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Luis Martín Herrero.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la carrera citada.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa correspondiente a la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don Paulino Martín Martín, a don José Luis Martín Herrero, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Albacete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 2599/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Segovia a don Ricardo Mateo González.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo dispuesto en los artículos veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Segovia, vacante por jubilación de don Antonio Sevilla García, a don Ricardo Mateo González, Magistrado con destino en la actualidad en la Audiencia Territorial de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 2600/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete a don Pascual Sala Sánchez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo dispuesto en los artículos veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa correspondiente a la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por traslación de don José Luis Martín Herrero, a don Pascual Sala Sánchez, Magistrado que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 2601/1973, de 5 de octubre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Paulino Martín Martín.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce punto uno, apartado b), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en promover a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Luis Bertrán de Acero, a don Paulino Martín Martín, Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 2602/1973, de 5 de octubre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Vivas Marzal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en promover, por el turno quinto, a la plaza de Magistrado de dicho Alto Tribunal, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Francisco Pera Verdaguer, a don Luis Vivas Marzal, que desempeña actualmente el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y como resultado del concurso anunciado con fecha 5 de septiembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes),

Esta Dirección General ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. Diego Chamorro Tejero	Juzgado de Córdoba número 4	Juzgado Posadas.
D. Juan Jiménez Espinosa	Juzgado de Peñarroya	Juzgado Granada núm. 5.
D.ª Concepción Orcero Canales	Juzgado de Lorca	Audiencia T. Barcelona.
D.ª Rosa María González Fuertes	Juzgado de Torrelavega	Juzgado Benavente.
D. Benito Muñoz Lucía	Juzgado de Tarancón	Audiencia P. Teruel.

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas de los Juzgados de Peligrosidad de Barcelona y de Primera Instancia de Carmona, Moguer, Motril, Olot, Pontferrada número 2, Requena y Segovia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2603/1973, de 28 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería don José Hernández Ballesteros.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería don José Hernández Ballesteros, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2604/1973, de 28 de septiembre, por el que se nombra Inspector general de la Policía Armada al General de División don José Tomé Marín.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Decreto de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno,

Vengo en nombrar para el cargo de Inspector general de la Policía Armada al General de División don José Tomé Marín, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2605/1973, de 8 de octubre, por el que se nombra Jefe de Artillería del Ejército al General de División don Federico García de Salazar y Zabaleta.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Ejército al General de División don Federico García de Salazar y Zabaleta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2606/1973, de 8 de octubre, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Antonio Gordejuela Nuñez.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Antonio Gordejuela Nuñez, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2607/1973, de 18 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 2608/1973, de 18 de octubre, por el que se dispone que el General de División don Santos Sánchez Blázquez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el general de División don Santos Sánchez Blázquez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 31 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el día 1 de septiembre de 1974, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos, don Alejandro Miró Valverde; para abastecimiento de poblaciones, don Gonzalo Turell Moragas, y para riegos, don José Martí Cabré y don Joaquín de Sarriera y de Losada, designados, los tres primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), y el último, por la de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación del Norte de España,